



ACTA Nº4 DEL ÓRGANO DE ASISTENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO AL CUMPLIMIENTO NORMATIVO NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PLANES DE MODERNIZACIÓN MUNICIPAL, BASADO EN EL ACUERDO MARCO DEL CABILDO INSULAR DE TENERIFE PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORÍA DE NEGOCIO Y LEGAL, Y CONSULTORÍA Y DESARROLLO DE PROYECTOS EN TIC, SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN Y TERRITORIOS INTELIGENTES. LOTE 2- CONSULTORÍA DE NEGOCIOS Y LEGAL (E2024005589).

En Santa Cruz de Tenerife, a 28 de agosto de 2024 siendo las 8:00 horas, a través del sistema de videoconferencia, se reúne el órgano de asistencia del órgano de contratación previsto para la contratación del **servicio de apoyo al cumplimiento normativo necesarios para el desarrollo de los planes de modernización municipal, basado en el Acuerdo Marco del Cabildo Insular de Tenerife para la prestación de servicios de consultoría de negocio y legal, y consultoría y desarrollo de proyectos en tic, sociedad de la información y territorios inteligentes. Lote 2- Consultoría de negocios y legal (E2024005589)**, asistiendo al acto las personas que se enumeran a continuación:

Presidenta:	D ^a Patricia Delgado Rodríguez, Jefa de Sección del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones, en sustitución de la Jefa del citado Servicio.
Vocales	D. Clemente Barreto Pestana, Jefe Funcional de Área de Transformación Digital.
Secretaria:	D ^a Cristina Martín Rodríguez, Técnico de Administración General del Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones.

Con el siguiente orden del día:

1.- Calificación de la documentación requerida al propuesto adjudicatario

Iniciada la sesión y constituido el órgano de asistencia, la Presidenta del mismo cede la palabra al Servicio Técnico, al objeto de que exponga el informe emitido con fecha 16 de agosto de 2024, relativo a la valoración de los perfiles profesionales propuestos en la licitación, de la documentación requerida al propuesto adjudicatario, **TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. A78053147**, en el que se concluye que "(...) *En virtud de lo anterior, se confirma por medio del presente informe el cumplimiento de los requisitos adicionales de solvencia establecidos en la licitación*".

Asimismo, se comprueba por el órgano de asistencia que la documentación requerida, relativa a la acreditación del cumplimiento del requisito adicional de solvencia, de los criterios de adjudicación (declaración responsable), del cumplimiento de las obligaciones en materia de protección de datos de carácter personal (Anexos XIII y XIV), así como la constitución de la garantía definitiva, es correcta y conforme a lo requerido.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, el Órgano de Asistencia acuerda por unanimidad lo siguiente:

- **Asumir el informe técnico** de valoración de la documentación presentada por el propuesto adjudicatario de fecha 16 de agosto de 2024.

Código Seguro De Verificación	Estado	Fecha y hora
dq3eUuVIy8Fr0_ynFFpUCw	Firmado	28/08/2024 13:36:19
Firmado Por		
Clemente Barreto Pestana - Jefatura Funcional de Área de Transformación Digital	Firmado	28/08/2024 08:44:43
Patricia Delgado Rodríguez - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	28/08/2024 08:27:32
Cristina Martín Rodríguez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	28/08/2024 08:27:32
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/dq3eUuVIy8Fr0_ynFFpUCw	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página 1/2





- **Dar conformidad** a la totalidad de la documentación presentada por el propuesto adjudicatario **TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. A78053147**, conforme al siguiente detalle:

Empresa	Documentación a presentar	Conforme/no conforme
TELFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U.	Acreditación cumplimiento criterios adjudicación: aportar declaración responsable.	conforme
	Acreditación constitución garantía definitiva.	conforme
	Requisito adicional de solvencia.	conforme
	Acreditación cumplimiento obligaciones en materia de protección de datos de carácter personal: Anexos XIII y XIV.	conforme

Con lo que, siendo las 8:11 horas del día 28 de agosto de 2024, se levanta la sesión, de cuyo desarrollo se deja constancia en el acta de la reunión, procediéndose a la firma de la misma por las personas señaladas anteriormente.

D^a Patricia Delgado Rodríguez
(firmado electrónicamente)

D. Clemente Barreto Pestana
(firmado electrónicamente)

D^a Cristina Martín Rodríguez
(firmado electrónicamente)

Código Seguro De Verificación	dq3eUuVIy8Fr0_ynFFpUCw	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Clemente Barreto Pestana - Jefatura Funcional de Área de Transformación Digital	Firmado	28/08/2024 13:36:19
	Patricia Delgado Rodríguez - Jefe de Sección Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	28/08/2024 08:44:43
	Cristina Martín Rodríguez - Técnica de Administración General Servicio Administrativo de Informática y Comunicaciones	Firmado	28/08/2024 08:27:32
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/dq3eUuVIy8Fr0_ynFFpUCw		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).	Página	2/2

